TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.			2						
1.2	Período del informe	Del	27	02	2026	Al	13	03	2026	
1.3	Contrato #	FGN-RNOCC-0005-2026	Fecha	22	01	2026	Tipo de Contrato	Mantenimiento de ascensores		
1.4	Objeto									
La Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la Fiscalía General de la Nación, requiere contratar los Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores marca MITSUBISHI, instalados en la Sede Veracruz y la Sede Principal de la Fiscalía General de la Nación en Medellín - Antioquia.										
1.5	Nombre del contratista									
MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA Ltda.										
1.6	Cédula o NIT			1.7	Correo electrónico					
860.025.639-4				Notificaciones.melcol@melco.com.co						
1.8	Dirección			1.9	Teléfono					
Calle 72 No. 10-07 7 Bogotá D.C				326 7300 / 347 8897						
1.10	Fecha de Inicio	30	01	2026						
1.11	Requisitos de ejecución del contrato									
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X							
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X							
1.12	Fecha terminación	Aplica		No Aplica	X	Fecha				

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)		
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es)		
Hernando Javier Carrera Osorio			
2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
Grupo de Administración de Sedes		590 3108 Ext. 41856	
2.4	Correo electrónico	hernando.carrera@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO				
3.1	Valor inicial del contrato				
Es hasta por la suma de	$86.161.140,80				Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI		NO	X
Cuadro 1 - Vigencias Futuras					
AÑO	NUMERO	VALOR			
N/A	N/A	N/A			
TOTAL		N/A			
3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal				
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal					
No. De CDP	Fecha de expedición de CDP				
12026	2026/01/14				
3.4	Número y fecha de registro presupuestal				

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
19326	*2026*	*01*	*30*

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A

3.6 Resumen histórico

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
2026/02/26	*$86.161.140,80*	*$00,oo*	*$6.796.220,90*	*$79.364.919,90*
2026/03/13	***$86.161.140,80***	***$6.796.220,90***	***$6.796.220,90***	***$72.568.699,oo***

3.7 Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

4. OTROS ASPECTOS

4.1 Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

4.2 Estado de avance presupuestal a la fecha — *15.78%*

(valor total de las cuentas anteriores radicadas en financiera + valor reportado mediante el presente informe) /(valor total del contrato (incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3 Estado de avance físico a la fecha (%) — *19.40%*

(unidades totales recibidas a la fecha del presente informe / unidades contratadas) x100

4.4 Persona natural

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	*N/A*

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación	Fecha	2026	03	06

*Aporta planilla COMPENSAR/MIPLANILLA.COM, reporte resumen general de pago a las **EPS** EPS-S Sanitas, ALIANSALUD EPS S.A., salud total, sanitas, Compensar, EPS Sura, Comfenalco Valle, Famisanar EPS, Servicio Occidental de Salud, Nueva Promotora de Salud, Alianza Medellin Antioquia EPS, NUEVA EPS, EPS COOSALUD, SALUD MIA EPS, Mutual Ser, Emssanar, Recaudo SGP Capital Salud; **ARL**, Colmena; **aportes a pensión obligatorias**, Colfondos, Colpensiones, SKANDIA, Porvenir, protección, y **caja de compensación familiar** Comfama, Comfamiliar del atlántico, caja de compensación familiar de Cartagena, Comfaboy, caja de compensación familiar de Caldas, Comfacor, Compensar, caja de compensación familiar de Nariño, Comfanorte, Cajasan, caja de compensación familiar de Sucre, Comfenalco Quindio, Comfamiliar Risaralda Comfenalco Valle, Comfamiliar Andi, Cajasal, Comfacasanare, con número de autorización **108852903** y numero de radicación **57293238**.*

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.	X			
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X			
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X			

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: *Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):*

- *Soporte de recibo de ingreso a almacén.*
- *Soporte documental donde se evidencie la prestación del servicio objeto del contrato.*
- *Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.*
- *Listas de asistencia a la trasferencia de conocimientos o capacitación.*
- *Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.*

Informes anexos	SI		NO	X	N/A	

Tipo y detalle del informe:					
5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA:

El contratista cumplió con los mantenimientos de los ascensores marca Mitsubishi con Nie 5005535 5005536, 5007806, 5007807, 5007992 y 5005942.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la Fiscalía General de La Nación, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND. DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA EN EL CORTE	CANT. EJECUTADA ACUMULADA
1.1.	Mantenimiento de los equipos 5005535.	Und	11	**1**	2
1.2.	Mantenimiento de los equipos 5005536.	Und	11	**1**	2
1.3.	Mantenimiento de los equipos 5005942.	Und	11	**1**	2
1.4.	Mantenimiento de los equipos 5007807.	Und	11	**1**	2
1.5.	Mantenimiento de los equipos 5007992.	Und	11	**1**	2
1.6.	Mantenimiento de los equipos 5007806.	Und	11	**1**	2
2	**Bolsa de Repuesto**				
2.1.	Bolsa de repuesto	Und	1	**-**	-

Nota: *En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".*

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN:

N/A

OBSERVACIONES

Informe parcial de supervisión, correspondiente al mantenimiento del mes de marzo de los ascensores Mitsubishi, ubicados en los bloques C, D, G, I de la sede principal de la FGN de Medellín, y sede Veracruz.

FIRMA RESPONSABLES

HERNANDO JAVIER CARRERA OSORIO
Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre			Cedula		
Hernando Javier Carrera Osorio			*1.065.809.094*		
Ciudad	*Medellín*	**fecha**	*2026*	*03*	*13*

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	*Hernando Javier Carrera Osorio*		*2026/03/13*
Reviso	*Álvaro Aníbal Carvajal Ochoa*		*2026/03/13*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.